

ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA .-

OTORGADA POR: LA COMPAÑÍA ORONGO CIA. LTDA..-

**A FAVOR: DE LOS SEÑORES VALERIA ANDREA VERA
HENSIEK Y DANIEL JAVIER VERA HENSIEK.-**

Nº 2013-13-08-01-P06123

COPIA: PRIMER CUANTÍA: \$ 36.589,58

MANTA, 2 DE Diciembre del 2013



NUMERO: 2013-13-08-01-P06123 / 17348

COMPRA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL
CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL DE LA PARROQUIA Y
CANTÓN MANTA.--- QUE OTORGA LA COMPAÑÍA ORONGO CIA.
LTDA. A FAVOR DE LOS SEÑORES VALERIA ANDREA VERA
HENSIEK Y DANIEL JAVIER VERA HENSIEK .-

CUANTIA DE USD \$ 36.589,58.-----

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos de Diciembre del dos mil trece, ante mi; Abogada Vielka Reyes Vences, Notaria Pública Primera (E) del Cantón, comparecen: Por una parte el señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, de estado civil soltero, interviene en calidad de Gerente de la Compañía ORONGO CIA. LTDA., como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato; I, por otra parte los señores **VALERIA ANDREA VERA HENSIEK**, de estado civil soltera y **DANIEL JAVIER VERA HENSIEK** de estado civil soltero; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para este acto, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus respectivas documentaciones como cedula de ciudadanía y certificados de votación, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRA VENTA**", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras publicas a su cargo, sírvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan, y suscriben esta escritura de Compra-venta, por una parte el señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, de estado civil soltero, interviene en calidad de Gerente de la Compañía ORONGO CIA. LTDA., como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente como " **VENDEDOR**"; I, por otra parte los señores

Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

VALERIA ANDREA VERA HENSIEK y DANIEL JAVIER VERA HENSIEK, a quien en adelante se le podrá llamar sencillamente "COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha dos de Octubre del dos mil trece, bajo el No. 3.011, se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa de un inmueble, autorizada el diecinueve de Julio del dos mil trece, ante la Notaría Publica Primera de Manta en la Compañía Home Loan S.A diéron en venta a favor de la COMPAÑÍA ORONGO CIA. LTDA., un inmueble ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del Barrio Jesús de Nazareth Sitio La Cercada, de la Parroquia y Cantón Manta, en el que consta un lote signado con el No.8 de la Manzana D; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con 9,50 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,50 metros y lote No. 1; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote No. 7; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y cerramiento de la Urbanización. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 161,50 METROS CUADRADOS.**- De esta extensión de terreno la Compañía vendedora lo viene poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha. - **TERCERA: COMPRA VENTA.**- Con estos antecedentes anotados la vendedora ~~COMPANÍA ORONGO CIA. LTDA.~~ Por medio de su Gerente General señor ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores un inmueble signado con el No. 8 de la Manzana D; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: - **POR EL FRENTE:** Con 9,50 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,50 metros y lote No. 1; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote No. 7; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y cerramiento de la Urbanización. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 161,50 METROS CUADRADOS.**- No obstante determinarse sus medidas y linderos se lo considera como cuerpo cierto; Cuyo dominio y posesión transfiere la CÍA. vendedora a favor de los compradores; con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- **CUARTA: PRECIO.** El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes es el de (USD \$ 36.589,58), que declara el representante de la CÍA. VENDEDORA ORONGO CIA. LTDA., tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo a su satisfacción y sin ningún reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el terreno vendido se encuentra libre de gravamen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravamen que determine la antedicha Ley.- **QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los otorgantes aceptan el contenido de esta escritura



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
Le hacemos bien al país!



NUMERO RUC: 1391769172001
 RAZON SOCIAL: DRONGO CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: BALSEGA ARIMJO ISRAEL ALBERTO
 CONTADOR: BRAVO ZAMBRANO ARIANA VALERIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/2009 FEC. CONSTITUCION: 07/12/2009
 FEC. INSCRIPCION: 07/01/2010 FECHA DE ACTUALIZACION: 05/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION
 Número: SIN Referencia ubicación: DIAGONAL AL ALMACEN AREBALO Telefono Trabajo: 052625770

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI CERRADOS: 0

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votacion originales presentados, pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 05 JUN 2013
 Firma del Servidor Responsable
 Usuario: *PP011007 Manta

[Handwritten signature]
 PRIMERA (E)

Origen: JLPP011007 Lugar de Emision: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 05/06/2013 14:49:43



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1391759172001
RAZÓN SOCIAL: ORONGO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 07/12/2009
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDADES DE INGENIERIA HIDRAULICA
ACTIVIDADES DE INGENIERIA MECANICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION Número: SIN
Referencia: DIAGONAL AL ALMACEN AREBALO Telefono Trabajo: 052625770

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 05 JUN 2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: JEPPO11007

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JEPPO11007 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 05/06/2013 14:49:43

Manta 24 de Junio del 2013



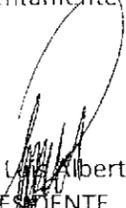
Sr.
Israel Alberto Balseca Armijo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

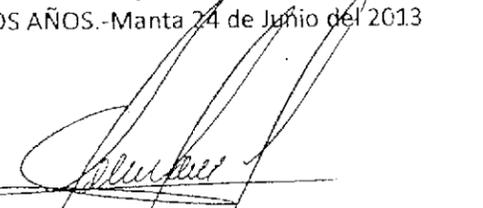
Cumple con informarle por medio del presente que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de Compañía ORONGO CIA. LTDA., celebra el día de hoy 24 de Junio del 2013, tuvo el acierto de nombrarlo GERENTE, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento pudiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos Sociales constan en la escritura Pública de Constitución otorgada el 23 de Octubre del 2009, ante la notaria primera encargada del cantón Manta; aprobada por la intendencia de compañías de Portoviejo, mediante resolución No. SC.DIC.P.09.000615, el 1 de Diciembre del 2009; e inscrita en el registro mercantil del cantón Manta, bajo No. 1014, y anotado en el repertorio General con el No. 1965, el 7 de Diciembre del 2009

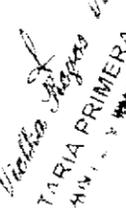
Atentamente,


Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
PRESIDENTE
ORONGO CIA. LTDA.

ACEPTO el cargo de GERENTE, de ORONGO CIA. LTDA. para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS.-Manta 24 de Junio del 2013


Sr. Israel Alberto Balseca Armijo
C.C. No. 1311963639




NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1957
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	579
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/06/2013
FECHA ACEPTACION:	24/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QRONGO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1311963639	BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013


LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA ORONGO CIA. LTDA.



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Noviembre del dos mil trece, en la sede social de la Compañía Orongo Cia. Ltda. Ubicada en la avenida Circunvalación vía San Mateo siendo las diez horas, se reunieron los siguientes socios:

Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz socio
Srta. Diana Carolina Balzeca Alcívar socia
Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo socio

Se encuentra reunido el 100 % de los socios.

En sección extraordinaria de la Junta General Universal Extraordinaria para tratar lo siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar la venta de un terreno en el conjunto habitacional Mar Azul lote # 08 de la Mz D, a los sres. DANIEL JAVIER VERA HENSIEK Y VALERIA ANDREA VERA HENSIEK

Preside la junta el Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo y actuando como secretaria AD-HOC la Ing. Isabel Guadamud

El Gerente declara válidamente instalada la Junta General y pide a la secretaria AD-HOC designada por la junta, que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, se de lectura al orden del día. La Secretaria AD-HOC luego de cumplir con lo dispuesto por el Gerente, expresa que el punto a tratarse es Conocer y aceptar la venta de un terreno en el conjunto habitacional Mar Azul lote # 08 de la Mz D, a los sres. DANIEL JAVIER VERA HENSIEK Y VALERIA ANDREA VERA HENSIEK

cuyas medidas y linderos son las siguientes

FRENTE: 09,50M Y CALLE PLANIFICADA

ATRÁS: 09,50M Y LOTE N 01

COST. DERECHO: 17,00M Y LOTE # 07

COST. IZQUIERDO: 17,00M Y CERRAMIENTO DE LA URBANIZACION

AREA TOTAL: 161,50 METROS

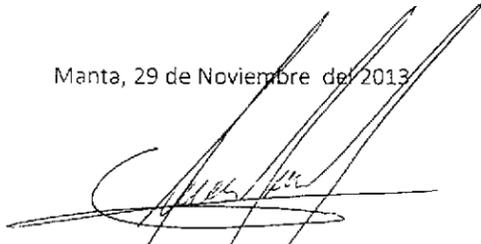
No habiendo otro punto de que tratar y aceptada en forma unánime la venta del bien inmueble, se autoriza al Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo Gerente de la Compañía para que proceda con la compra venta del inmueble antes mencionado, se pide que por secretaria AD-HOC se redacte el Acta correspondiente.

Se reinstalara la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por F.-) Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, accionista, F.-) Srta. Diana Carolina Balzeca Alcívar, accionista. F.-) Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo, accionista

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía a los que me remito su caso de ser necesario.

Isabel Guadamud
SECRETARIA AD-HOC
NOTARIA PRIMERA E

Manta, 29 de Noviembre del 2013



Sr. Israel Alberto Balseca Armijo
Gerente General
Home Loan S.A.



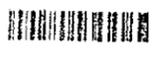
Ing. Isabel Guadamud
Secretaria



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 TRANSACCIONES CATASTRALES

CIUDADANIA 170925584-6

VERA HENSIEK DANIEL JAVIER
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-10-07
 ESTADOCIVIL SOLTERO



PROCESO REGISTRO
 MAG. ADMIN. NEGOCIOS

VEJA LION RAMON HUMBERTO
 HERNAN CAROL SUSAN
 QUITO
 2013-11-21
 2023-11-21

V4333V4222

[Handwritten signature]
 Daniel



[Handwritten signature]
 NOTARIA PRIMERA E

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y TRANSACCIONES CATASTRALES

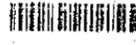
3326390

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIONES

170927000-J



CEDULA DE
CIUDADANIA
ATENDIDA POR:
VERA HEKMER
VALERIA ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO:
INCHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-11-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

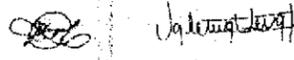


INSTRUMENTO DE REGISTRO
BACHILLERATO

PROFESION / OCCUPACION
EMPLEADO

V4443V4442

APPELLACION: HOMBRES DEL PADRE
VERA RAMON HUMBERTO
APPELLACION: HOMBRES DE LA MADRE
HEKMER CAROL SUSAN
LUGAR DE NACIMIENTO DE LA FEMEA:
QUITO
2013-11-21
FECHA DE EXPIRACION:
2023-11-21



REPUBLICA DEL ECUADOR

3527222

CIUDADANIA 131196363-9
 BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 25 DICIEMBRE 1987
 007-A 0148 05100 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SJRREZ 1968



ECUATORIA ***** 0334312242
 SOL. TERC
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 NOMBRE ALBERTO BALSECA
 POSN. SOCIO EN EL ARMIJO
 NRO. 08/09/2008
 08/09/2008
 0279599

601
 001 - 0069 1311963639
 BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
 NOMBRE: BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
 DISTRITO: PICHINCHA
 CANTÓN: PICHINCHA
 PROVINCIA: PICHINCHA
 UNIVERSIDAD: ZUMBA
 INSTITUCIÓN DE LA UNIÓN



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0088344

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA. ORONGO CIA. LTDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1191508000 MZ-D LT.08 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL
Manta, veinte y ocho de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0107962

No. Certificación: 107962

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de noviembre de 2013

No. Electrónico: 16857

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-15-08-000

Ubicado en: MZ-D ET.08 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 161,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1391769172001	CIA.LTDA. CIA.ORONGO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6460,00
CONSTRUCCIÓN:	30129,58
	<u>36589,58</u>

Son: TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

MAE Vialba Rojas Viana
DIA PRIMERA E

Impreso por: MARIS REYES 21/11/2013 17:01:14



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000213624

12/2/2013 3:40

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-19-16-08-000	161,50	36589,58	10B400	213624

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1391769172001	CIA. ORONGO CIA. LTDA.	MZ-D LT.08 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	355,61
			TOTAL A PAGAR	356,61
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	356,61
1709255846	VERA HENSIEK DANIEL JAVIER	S/N	SALDO	0,00

EMISIÓN: 12/2/2013 3:40 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

0030127

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 136000980001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIA. HOME LOAN S.A.
DIRECCIÓN : MZ-D LT.08 MAR AZUL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 277428
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 28/11/2013 08:31:46

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 26 de febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0061302

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada _____
cuyo _____
de _____

URBANOS
SOLAR

CIA. LTDA. CIA. ORONGO

MZ-D LT. 08 URB. CONJ HAB MAR AZUL

COMERCIAL PTE.

\$36859.58 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 58/100 asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Mano
Vieles
9/11/2013
A PRIMERA (S)

28 DE NOVIEMBRE 2013

M/PARRAGA



Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal



12/2/2013 3:40

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-19-15-08-000	161,50	36589,58	108398	213623

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
391789172001	CIA. ORONGO CIA. LTDA.	MZ-D LT.08 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL	Impuesto principal	365,90
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	109,77
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	475,67
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	475,67
709255846	VERA HENSIEK DANIEL JAVIER	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 12/2/2013 3:40 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40793



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 40793

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 21 de junio de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio la Cercada, signado con el lote No.8, Manzana "D", de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: 9,50metros y Calle Planificada, ATRAS: 9,50 metros y Lote No. 1. COSTADO DERECHO: 17,00metros y Lote No. 7. COSTADO IZQUIERDO: con 17,00 metros y cerramiento de la Urbanización con una Area total 161,50m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE **F E C H A S E E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N T O .**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	415
Compra Venta	Compraventa	3.011 02/10/2013	60.889

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 03 de diciembre de 2007*
Tomo: J Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 23 de noviembre de 2007*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada, esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmomi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011

Certificación impresa por: CfeS

Ficha Registral: 40793

Página: 1 de 4



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Notario
Notaría Primera

Inscrito el : viernes, 18 de septiembre de 2009
 Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul" ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11. 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERÉ el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

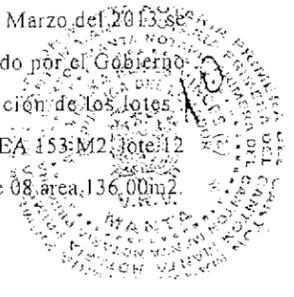
L O T E S E N G A R A N T I A S :

MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

L O T E S P A R A C A M B I O S

MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

y se tenga como alcance al Oficio No. 16-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2. Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes MANZANA A , lote 03, area 153.00 m2. Lote 04 area 153.00m2. MANZANA F . Lote 11 AREA 153.M2, lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2.MANZANA G lote 07 area de 136.00m2.Lote 08, area,136.00m2.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 02 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 60.889 - Folio Final: 60.900

Número de Inscripción: 3.011 Número de Repertorio: 7.063

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

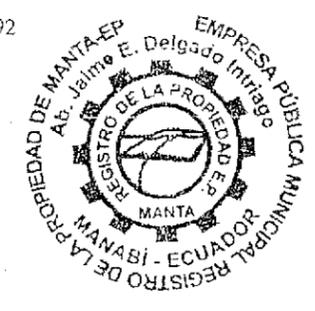
Un bien Inmueble ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional MAR AZUL del Barrio Jesus de Nazareth Sitio LA Cercada de la Parroquia y Canton Manta, lote signado con el numero 8 de la MANzana D, el mismo que tiene una superficie total de 161,50 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047770	Compañía Orongo Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692
Planos	29	18-sep-2009	415	456



Handwritten signature: María Rojas Vivas
PRIMERA E



Handwritten signature

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:20 del lunes, 11 de noviembre de 2013

A petición de: Sr. Angel Monera Soledad

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los contratantes.- Firmado.- Abg. Rosita Espinal mero, Matricula No. 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- (Hasta aquí la Minuta).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura publica para que surta sus efectos legales.- Leída que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mí la Notaría (E), de principio a fin y en alta voz, ya aprueban y firman conmigo la Notaría, en unidad de acto.- Doy fe



[Signature]



ISRAEL ALBERTO BALSEGA ARMIJO

C.C. NO. 131196363-9

CIA ORONGO CIA. LTDA.

Abg. Rosita Espinal Mero
NOTARIA PRIMERA E
MANTA

ESTAS COPIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Rosita Espinal Mero

[Signature]

VALERIA ANDREA VERA HENSIEK

C.C.NO. 170927000-1



[Signature]

DANIEL JAVIER VERA HENSIEK

C.C.NO. 170925584-6



[Signature]
NOTARIA PRIMERA E
Ab. Viola Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA E
MANTA

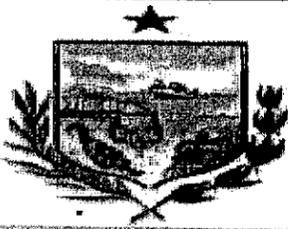


SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

[Signature]
NOTARIA PRIMERA (E)
Ab. Viola Rojas Vinas



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANABÍ

FECHA DE INGRESO:

12/13/2012

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

1-11-506-000

NOMBRES y/o RAZÓN:

INSTRUC.

CÈDULA DE I. y/o RUC:

2677750

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CONSTRUCCION

19/11/13 11:15

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó construcción H^oA^o y está en proceso cons-
trucción (obra gris) con un área de 87,12 m².

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el visto bueno de acuerdo a

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 21/11/2012

INFORME DE APROBACIÓN.

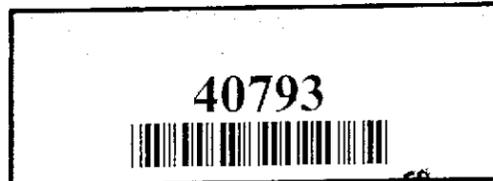
FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



40793

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40793

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 21 de junio de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio la Cercada, signado con el lote No.8, Manzana "D", de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: 9,50metros y Calle Planificada, ATRAS: 9,50 metros y Lote No. 1. COSTADO DERECHO: 17,00metros y Lote No. 7. COSTADO IZQUIERDO: con 17,00 metros y cerramiento de la Urbanización con una Area total 161,50m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	415
Compra Venta	Compraventa	3.011 02/10/2013	60.889

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 03 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmomi		Manta

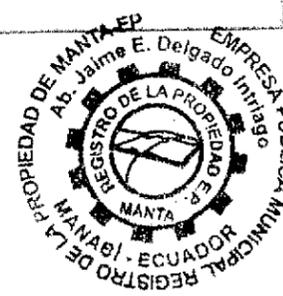
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 40793

Página: 1 de 4



Inscrito el : viernes, 18 de septiembre de 2009
 Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :		
MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2
L O T E S P A R A C A M B I O S		
MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2. Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes .
 MANZANA A , lote 03, area 153.00 m2. Lote 04 area 153.00m2. MANZANA F . Lote 11 AREA 153 M2. lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2.MANZANA G lote 07 arca de 136.00m2.Lote 08 area 136.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 02 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 60.889 - Folio Final: 60.900
 Número de Inscripción: 3.011 Número de Repertorio: 7.063
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un bien Inmueble ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional MAR AZUL del Barrio Jesus de Nazareth Sitio LA Cercada de la Parroquia y Canton Manta, lote signado con el numero 8 de la MANzana D, el mismo que tiene una superficie total de 161,50 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047770	Compañía Orongo Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692
Planos	29	18-sep-2009	415	456



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:20 del lunes, 11 de noviembre de 2013

A petición de: Sr. Angel Monera Soledad

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



6/7/2013 10:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1 19-15-08-000	161,50	\$ 6.460,00	MZ-D LT.08 MAR AZUL	2013	96959	176757
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA. HOME LOAN S.A.			Costa Judicial			
6/7/2013 12:00 MACIAS KLEVER			Interes por Mora			\$ 0,89
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,89		\$ 0,89
			MEJORAS 2012	\$ 1,26		\$ 1,26
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 12,92		\$ 12,92
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,65		\$ 0,65
			TOTAL A PAGAR			\$ 15,72
			VALOR PAGADO			\$ 15,72
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 07 de Octubre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que LA COMPAÑÍA HOMELOAN S.A. con número de RUC 1391720580001 **se encuentra registrado como usuario en CNEEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, por lo tanto no mantiene deudas con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

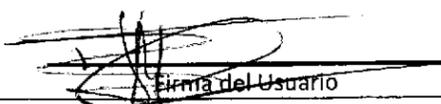
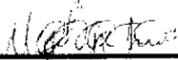
Atentamente,


CNEEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA

H: 24/06/13

R: 23/06/13 15:00

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-473 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	2291508
Nombre:	Home don.
Impuesto Principal	Rubros: <i>adpto</i>
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Grupo Unid
Reclamo:	
 Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
_____ Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
<i>Se otorga para ser a just...</i>  Firma del Tecnico	
Fecha:	
Informe de aprobacion:	
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bien Inmueble

40793



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40793:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 21 de junio de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1191508

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio la Cercada, signado con el lote No.8, Manzana "D", de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: 9,50m- Calle Planificada. ATRAS: 9,50 m- Lote No. 1. COSTADO DERECHO: 17,00m- Lote No. 7. COSTADO IZQUIERDO: 17,00 m- cerramiento de la Urbanizacion con una Area total 161,50m2.
L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 03 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmoni, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 40793

Página: 1 de 3

Inscrito el : viernes, 18 de septiembre de 2009
 Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :		
MANZANA	-----LOTE-----	-----AREA-----
G	-----12-----	-----136m2-----
G	-----13-----	-----136m2-----
G	-----14-----	-----136m2-----
G	-----15-----	-----136m2-----
A	-----7-----	-----153m2-----
TOTAL DE AREA-----		697m2-----
L O T E S P A R A C A M B I O S		
MANZANA	-----LOTE-----	-----AREA-----
G	-----7-----	-----136m2-----
G	-----8-----	-----136m2-----
G	-----9-----	-----136m2-----
G	-----10-----	-----136m2-----
D	-----7-----	-----153m2-----

TOTAL DE AREA-----697m2-----

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2. Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes . MANZANA A , lote 03, area 153.00 m2. Lote 04 area 153.00m2. MANZANA F . Lote 11 AREA 153 M2. lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2.MANZANA G lote 07 area de 136.00m2.Lote 08 area 136.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:08:41 del viernes, 21 de junio de 2013

A petición de: Sr. Erwin Hernández

Elaborado por : Cleoilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

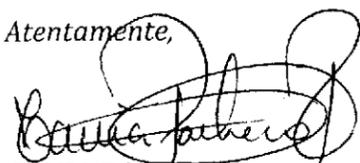
Manta, 11 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **COMPAÑÍA HOMELOAN S.A.** Con número de RUC 139172580001, se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 5353354 con dirección Calle 314 , el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



TANIA PACHECO
ATENCIÓN AL CLIENTE



6/7/2013 10:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-19-15-08-000	161,50	\$ 6.460,00	MZ-D LT.08 MAR AZUL	2013	96959	176757
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA. HOME LOAN S.A.			Costa Judicial			
6/7/2013 12:00 MAGIAS KLEVER			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 0,89		\$ 0,89
			MEJORAS 2012	\$ 1,26		\$ 1,26
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 12,92		\$ 12,92
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,65		\$ 0,65
			TOTAL A PAGAR			\$ 15,72
			VALOR PAGADO			\$ 15,72
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



1191508000



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40585

AUTORIZACION

Nº. 411-1476

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ORONGO Cía. Ltda.**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul ", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 8, Manzana " D ", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,50m. – Calle planificada

Atrás: 9,50m. – Lote # 1

Costado Derecho: 17,00m. – Lote # 7

Costado Izquierdo: 17,00m. – Cerramiento de la urbanización

Área total: 161,50m².

Manta, Junio 20 del 2013



**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

119150



NUMERO: 2013-13-08-01-P04083 1/15180

COMPRA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL
CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL DE LA PARROQUIA Y
CANTÓN MANTA.--- QUE OTORGA LA COMPAÑÍA HOME LOAN
SOCIEDAD ANÓNIMA.--- A FAVOR DE LA COMPAÑÍA ORONGO
CIA LTDA. .-

CUANTIA DE USD S. 6.460,00.---

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecinueve de Julio del dos mil trece, ante mi; Abobada Vielka Reyes Vences, Notaría Pública Primera (E) del Cantón, comparecen: Por una parte el señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, de estado civil soltero, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato; I, por otra parte el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ** de estado civil divorciado, interviene en calidad de Presidente de la Compañía ORONGO CIA. LTDA. como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para este acto, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus

Abobada Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

Sello
30/7/13

respectivas documentaciones como cedula de ciudadanía y certificados de votación, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRA VENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras publicas a su cargo, sírvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan, y suscriben esta escritura de Compra venta, por una parte el señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente como " VENDEDOR"; I, por otra parte el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ**, interviene en calidad de Presidente de la Compañía ORONGO CIA. LTDA. como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, a quien en adelante se le podrá llamar sencillamente " COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha tres de Diciembre del dos mil siete, bajo el No. 3.018, se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa de un inmueble, autorizada el veintitrés de Noviembre del dos mil siete, ante la Notaría Publica Tercera de Manta en la que el Club Social y Deportivo Melmoni, venden a favor de la COMPAÑÍA HOME LOAN SOCIEDAD ANÓNIMA, representada legalmente por el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ**, divorciado, un inmueble 

ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del Barrio
Jesús de Nazareth Sitio La Cercada, de la Parroquia y Cantón Manta. Con
fecha dieciocho de Septiembre del dos mil nueve se encuentra inscrita la
Aprobación de planos de Urbanización Conjunto habitacional MAR AZUL,
celebrado en la Notaria Cuarta el doce de Agosto del dos mil
nueve. Con una superficie total de VEINTIUN MIL VEINTISIETE
METROS CUADRADOS, en el que consta un lote signado con el No.8 de la
Manzana D; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos .- **POR
EL FRENTE:** Con 9,50 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con
9,50 metros y lote No. 1; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00
metros y lote No. 7; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con
17,00 metros y cerramiento de la Urbanización. **TENIENDO UNA
SUPERFICIE TOTAL DE 161,50 METROS CUADRADOS.-** De
esta extensión de terreno la Compañía vendedora lo viene
poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- **TERCERA:
COMPRA VENTA.-** Con estos antecedentes anotados la vendedora
COMPAÑÍA HOME LOAN por medio de su Gerente General señor ISRAEL
ALBERTO BALSECA ARMIJO, tiene a bien dar en venta real y perpetua
enajenación a favor de la Compañía compradora un inmueble signado con
el No. 8 de la Manzana D; El mismo que tiene las siguientes medidas y
linderos .- **POR EL FRENTE:** Con 9,50 metros y calle planificada; **POR
ATRÁS:** Con 9,50 metros y lote No. 1; **POR EL COSTADO DERECHO:**
Con 17,00 metros y lote No. 7; y, **POR EL COSTADO
IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y cerramiento de la Urbanización

Israel Alberto Balseca Armijo
NOTARIA PRIMERA E
CANTÓN MANTA

TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 161,50 METROS CUADRADOS.- No obstante determinarse sus medidas y linderos se lo considera como cuerpo cierto: Cuyo dominio y posesión transfiere la CÍA. vendedora a favor de la Compañía compradora; con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes es el de (USD \$ 6.460,00), que declara el representante de la CÍA. VENDEDORA HOME LOAN, tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo a su satisfacción y sin ningún reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el terreno vendido se encuentra libre de gravamen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravamen que determine la antedicha Ley.- **QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los otorgantes aceptan el contenido de esta escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los contratantes.- Firmado.- Abg. Rosita Espinal Mero, Matrícula No. 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- (Hasta aquí la Minuta).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Leída que les fue esta escritura a los señores otorgantes por 



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 85078

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA. HOME LOAN S.A.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 julio de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1191508000 MZ-D LT.08 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR A
Manta, diez y nueve de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Pablo Macías García
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ing. Pablo Macías García
TESORERIA PRIMERA (E)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0266227

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1360020070001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIA. HOME LOAN S.A.
DIRECCIÓN : MZ-D LT. 08 CONJ. HABITACIONAL MANABÍ

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 265938
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 19/07/2013 12:42:01

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 17 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 58872

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 1 SOLAR
pertenciente a CIA. HOME LOAN S.A.
ubicada en MZ -D LOTE 08 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$6460.00 SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 2013

Afigueroa

18

JULIO

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000188780

7/18/2013 4:56

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-19-15-08-000	161,50	6460,00	87115	188780

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CIA. HOME LOAN S.A.	MZ-D LT.08 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL	Impuesto principal	64,60
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	19,38
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	83,98
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	83,98
1391769172001	ORONSO CIA. LTDA	NO	SALDO	0,00

EMISION: 7/18/2013 4:56 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 104203

No. Certificación: P04203

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de junio de 2013

No. Electrónico: 13639

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-15-08-000

Ubicado en: MZ-D LT.08 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 161,50 M2

300
384,58

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CIA. HOME LOAN S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6460,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>6460,00</u>

Son: SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Centin S. x
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS.

[Firma]
NOTARIA PRIMER (E)
CANTON MANTA

64.60
19.38
83.97
32.108
116.86



7/18/2013 4:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-19-15-08-000	161,50	6460,00	87116	188781

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CIA. HOME LOAN S.A.	MZ.D LT.08 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	31,88
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	32,88
1391769172001	ORONGO CIA. LTDA	ND	VALOR PAGADO	32,88
			SALDO	0,00

EMISION: 7/18/2013 4:56 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORO
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 40585

AUTORIZACION

Nº. 411-1476

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ORONGO Cía. Ltda.**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 8, Manzana "D", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,50m. - Calle planificada

Atrás: 9,50m. - Lote # 1

Costado Derecho: 17,00m. - Lote # 7

Costado Izquierdo: 17,00m. - Cerramiento de la urbanización

Área total: 161,50m².

Manta, Junio 20 del 2013



St. Ramiro Looi Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección del lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se constata que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Notaría Primera del Cantón Manta
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA HOME LOAN S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, a los 24 días del mes de Junio del dos mil trece, en la sede social de la Compañía Home Loan S.A. Ubicada en la avenida Circunvalación vía San Mateo siendo las diez horas, se reunieron los siguientes accionistas:

Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz accionista
Srta. Diana Carolina Balzeca Alcívar accionista
Sr. Israel Alberto Balseca Armijo accionista

Se encuentra reunido el 100 % de los accionistas

En sección extraordinaria de la Junta General Universal Extraordinaria para tratar lo siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar la venta de un bien inmueble signado como el lote # 08 de la Mz D del Conjunto Habitacional Mar Azul del barrio Jesus de Nazaret sitio la cercada. A la Compañía Orongo Cia. Ltda.

Preside la junta el Sr. Israel Alberto Balseca Armijo y actuando como secretaria AD-HOC la Ing. Isabel Guadamud

El Gerente declara válidamente instalada la Junta General y pide a la secretaria AD-HOC designada por la junta, que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, se de lectura al orden del día. La Secretaria AD-HOC luego de cumplir con lo dispuesto por el Gerente, expresa que el punto a tratarse es Conocer y aceptar la venta de un bien inmueble signado como el lote # 08 de la Mz D del Conjunto Habitacional Mar Azul del barrio Jesus de Nazaret sitio la cercada. A la Compañía Orongo Cia. Ltda. cuyas medidas y linderos son las siguientes:

FRENTE: 09,50M Y CALLE PLANIFICADA

ATRÁS: 09,50M Y LOTE # 01

COST. DERECHO: 17,00M Y LOTE #07

COST. IZQUIERDO: 17,00M Y CERRAMIENTO DE LA URBANIZACION

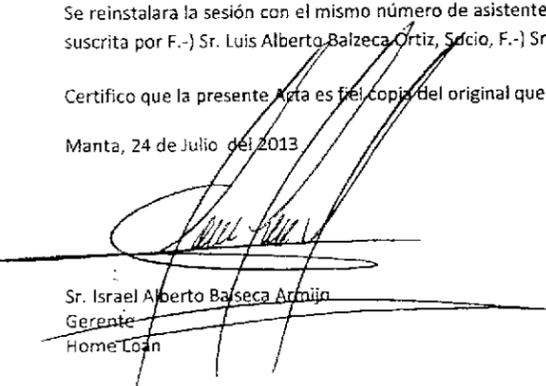
AREA TOTAL: 161,50 METROS

No habiendo otro punto de que tratar y aceptada en forma unánime la venta del bien inmueble, se autoriza al Sr. Israel Alberto Balseca Armijo Gerente de la Compañía para que proceda con la venta del inmueble antes mencionado, se pide que por secretaria AD-HOC se redacte el Acta correspondiente.

Se reinstalara la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por F.-) Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, Socio, F.-) Srta. Diana Carolina Balzeca Alcivar, Socia. F.-) Sr. Israel Alberto Balseca Armijo. Socio

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía a los que me remito su caso de ser necesario.

Manta, 24 de Julio del 2013


Sr. Israel Alberto Balseca Armijo
Gerente
Home Loan


Ing. Isabel Guadamud
Secretaria



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

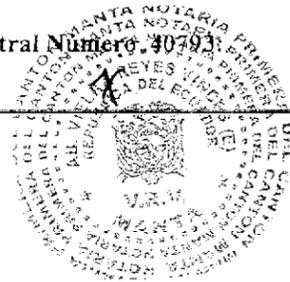
40793



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 40793

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 21 de junio de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio la Cercada, signado con el lote No.8, Manzana "D", de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: 9,50m- Calle Planificada, ATRAS: 9,50 m- Lote No. 1. COSTADO DERECHO: 17,00m- Lote No. 7. COSTADO IZQUIERDO: 17,00 m- cerramiento de la Urbanización con una Area total 161,50m2.
SÓLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el : *lunes, 03 de diciembre de 2007*
Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 23 de noviembre de 2007*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado. Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmomi		Manta

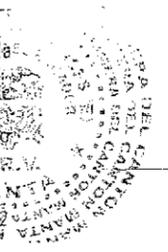
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011



Notaría Primera del Cantón Manta, Ecuador

... y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1, 2, 5, 6 y 8, sumaban un área correcta de 779 32 m2. Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes MANZANA A, lote 03, area 153.00 m2. Lote 04 area 153.00m2. MANZANA F. Lote 11 AREA 153 M2, lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2. MANZANA G lote 07 area de 136.00m2. Lote 08 area 136.00m2.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

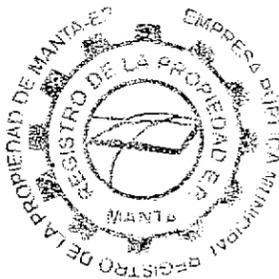
Emitido a las: 9:08:41 del viernes, 21 de junio de 2013

A petición de: Sr. Edwin Hernández

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Thelma Rojas Vazquez
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MANTA

CIVILIDAD 131196363-9
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
PICHINCHA/GUITO/SAN BLAS
25 DICIEMBRE 1987
007-A 0448 05102 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1988



EQUATORIANA***** 9334312242
SEX TERC
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LOIS ALBERTO BALSECA
ROSA MARLENE ARMIJO
MANTA 08/09/2008
08/09/2020

REN 0271589

001
001-0069 1311963639
NÚMERO DE IDENTIFICACION REDUCLA
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
MANTAS MANTA
MANTA MANTA
PRESIDENTA E DE LA JUNTA

Dr. Víctor Hugo Viquez
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Manta 24 de Junio del 2013

Sr.
Israel Alberto Balseca Armijo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

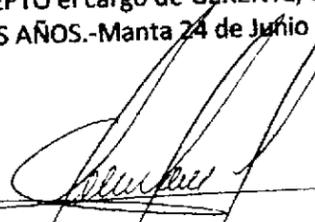
Cumple con informarle por medio del presente que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de Compañía ORONGO CIA. LTDA., celebra el día de hoy 24 de Junio del 2013, tuvo el acierto de nombrarlo GERENTE, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento pudiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos Sociales constan en la escritura Pública de Constitución otorgada el 23 de Octubre del 2009, ante la notaria primera encargada del cantón Manta; aprobada por la intendencia de compañías de Portoviejo, mediante resolución No. SC.DIC.P.09.000615, el 1 de Diciembre del 2009; e inscrita en el registro mercantil del cantón Manta, bajo No. 1014, y anotado en el repertorio General con el No. 1965, el 7 de Diciembre del 2009

Atentamente


Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
PRESIDENTE
ORONGO CIA. LTDA.

ACEPTO el cargo de GERENTE, de ORONGO CIA. LTDA. para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS.-Manta 24 de Junio del 2013


Sr. Israel Alberto Balseca Armijo
CC. No. 1311963639





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SR



NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOMELOAN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BALSEGA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
CONTADOR: ZAMBRANO BURGOS KATTY LORENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/09/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 05/09/2002
FEC. INSCRIPCION: 18/09/2002 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 05/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ALQUILER DE VEHICULOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION
 Número: SIN Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Teléfono Trabajo: 052625770 Teléfono
 Trabajo: 052629584 Fax: 052625770

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL MANABI MANABI	CERRADOS:	0

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 CANTON MANTA

Usuario: RCERAZO Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 05/09/2012 14:38:19

CDi...



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	05/09/2002
NOMBRE COMERCIAL:	HOMELOAN S.A.	FEC. CIERRE:			FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA.
ALQUILER DE VEHICULOS.
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE PUERTOS, REDES DE ALCANTARILLADO Y TUBERIAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION Número: SIN
Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Telefono Trabajo: 052625770 Telefono Trabajo: 052629594 Fax: 052625770



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RGERAZO

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 13/02/2012 14:38:19

Manta 09 de Enero del 2012



Sr.
Israel Alberto Balseca Armijo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple con informarle por medio del presente que la junta General de Accionistas de la Compañía HomeLoan S.A., celebra el día de hoy 09 de Enero del 2012, tuvo el acierto de nombrarlo GERENTE GENERAL, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento pudiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

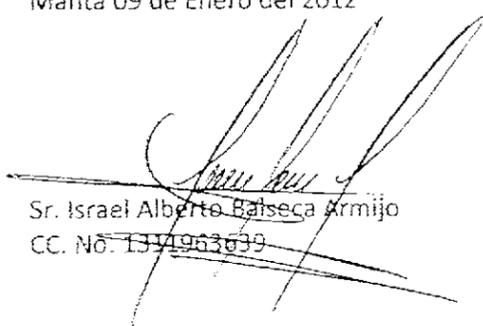
La compañía HOMELOAN S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de julio del 2002, ante la Notaria Primera del Cantón Manta, Abogada María Lina Cedeno Rivas e inscrita en el registro mercantil del Cantón Manta, el 05 de septiembre del 2002. Con el # 520 y anotado en el repertorio General con el # 912

Atentamente


Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
Presidente
HOMELOAN S.A.



ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL, para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS.-
Manta 09 de Enero del 2012


Sr. Israel Alberto Balseca Armijo
CC. No. 13371963639

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 4

Repertorio No. 24

Ante: Enero 9 de 2012

691000

695

El Jefe de la Oficina Ejecutiva de Registro Mercantil del Cantón Manta

Registro Mercantil del Cantón Manta

CIUDADANIA 170784142-3
BALZECA ORTIZ LUIS ALBERTO
BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVES
20 MARZO 1966
OGI- 0064 00086 M
SOLIVAR/ GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVES 1966



EDUORTIANA***** E334313222
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE BALZECA
LIDA ORTIZ
MANTA 13/07/2010
13/07/2022
2923410

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0069 1707841423
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BALZECA ORTIZ LUIS ALBERTO

MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
PARROQUIA
UNIVERSIDA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



mí la Notaría (E). de principio a fin y en alta voz, se aprueban y firman conmigo la Notaría, en unidad de acto.- Doy fe.

[Handwritten signature]

ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO

C.C. NO. 131196363-9

CIA HOME LOAN S.A.

Ab. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



ESTAS 12 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS
Ab. Violeta Rojas Vique

[Handwritten signature]

LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ

C.C. NO. 170784142-3

CIA. ORONGO CIA LTDA.

[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA E
Ab. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

